Año XVII. 21 Abril 1877. Núm. 4,677

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montolls y García, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Sábado 21 de Abril.

El Eco de Cartagena

Dos palabras sobre la vieja catedral de Cartagena.

—

Ciertamente me hubiera abstenido de volver à escribir sobre el antiguo templo de esta ciudad, si el Sr. Gonzalez, no hubiese usado, sin ànimo de ofenderme como dice, ciertas palabras que no me parecen adecuadas. Una de ellas es la de intemperancia, por mucho que se dulfique.

¿En qué he faltado à la templanza al tratar de la vieja catedral y de su antigüedad? ¿cual ha sido mi objeto al ocuparme de esa cuestion? Voy á decirselo al Sr. Gonzalez y à todos los cartageneros. Sabia yo positivamente que la Comision facultativa deseaba adquirir antecedentes históricos y artísticos sobre esa antigua iglesia para proceder con acierto en la restauracion de ella. Un dia nos dijeron à uno de los señores de la Comision muy amigo mio, y al que estas líneas escribe que un celoso cartagenero, que tambien me favorece con su amistad, habia hecho en otro tiempo investigaciones y poseia un libro que podia dar alguna luz. Me brindé á ir á verle y preguntarle, como lo hice; mas por desgracia mis investigaciones nada habian producido, y el libro no lo poseia ya, fuera de, que segun me observó, ninguna luz podia dar para el objeto que se pretendia. Entónces mi amigo de la Comision y yo pensamos en el Sr. Gonzalez no menos celoso y diligente; pero mi amigo no ol trata, y yo no tengo tampoco el gusto de tratarlo, y si lo veo en la calle no lo conozco. Sin consultar con mi amigo, se me ocurrió escribir el artículo, que llama el Sr. Gonzalez intemperante, y mi objeto al emitir mi opinion sincera no fué otro que invitar muy eficazmente á mi compañero de colaboracion y á cualquiera otro cartagenero ó forastero à que suministrasen à los señores facultativos todos los datos y antecedentes históricos y artísticos que poseyesen ó pudiesen adquirir. ¿Hay aquí intemperancia? ¿no ès mas bien un servicio desinteresado? ¿cree el señor Gonzalez que, dadas las condiciones artísticas del templo actual, bastará solo la fé á la Comision facultativa para restaurarlo?

Allà vá un período que me parece inadecuado, y uso esta calificacion, que quizá no sea exacta, pero que tiene la ventaja de que no pueda tomarse por intemperante. El Sr. Gonzalez dice en este período: «[illegible] (á mi) contrariamente pertinaz en un punto en que nada le va ni nada libra, como no sea el privilegio de la singularidad y del aislamiento en medio de la unánime y compacta general creencia.»

Para contestar à ese período, voy à colocarme en el terreno práctico de todos los dias. A mi me gusta muy poco hablar de política interior ni esterior, jamás he vivido y muy rara vez he tomado parte en ella y y solo lo he hecho por compromiso de amistad particular. A pesar de esto, muchas personas, que no viven ni piensan vivir de la política, me hablan de ella con bastante frecuencia. Unas veces no digo nada, otras digo amen, y otras la echo à broma, segun la confianza que tengo, con quien me habla. pues lo que à mi me agrada sobre manera es hablar de artes, de ciencia y de literatura. Pues bien, si à una de las personas desinteresadas que me hablára de política, le contestarà yo —¿à V. y à mi que nos và, ni que nos viene?—Podria decirme y quizà me diria, muchas gracias por la cortesía, ¿pero no se ha de hablar ni obrar nunca màs que por interés particular?

¡Privilegio de singularidad! ¿Porqué habria yo de aspirar á èl? ¿por cálculo? No aspiro à ser en Cartagena más de lo que soy. ¿Por que me conozcan como escritor? Desde el primer artículo se me conoce que no rebusco el arte; que pienso con sinceridad y conviccion, que escribo con naturalidad y sencillez. ¿Por caràcter? Entonces escribiria siempre contra la corriente y nunca hà cia la corriente. ¿Lo hago asi? quiere el Sr. Gonzalez que alhague en todos tiempos y en todas las circunstancias, las preocupaciones y los juicios de los otros sacrificando mis juicios y mi personalidad?

¿Que diré del aislamiento en que me coloco? Que siempre que escribo la verdad ó lo que sinceramente me parece la verdad,—y nunca escribo de otra manera,—no me importa nada estar solo ó acompañado: me basta con que me acompañe mi conciencia. Respecto de los demás, escribo para darla á conocer tal cual yo la comprendo ó para que me saquen del error, si estoy en él. Respecto de mí, escribo porque gozo mientras me ocupo de historia, de literatura, de bellas artes, ó sea de música, de pintura, de escultura y sobre todo de arquitectura; porque si en los escasos quehaceres de mi cargo no tuviera este noble entretenimiento, de seguro me aburriria en la inaccion.

En lugar de esto, dulcifico las amarguras y contratiempos de la vida real con los encantos y puros placeres de la belleza práctica idealizada.

Manuel Marco.

Miscelàneas.

Arquitectura.

—

Más de seiscientos años habian trascurrido desde la fundacion de Roma, cuando la Grecia llegó á ser provincia romana, y sin embargo, pocos fueron los progresos de la bella arquitectura entre los romanos; más habiendo observado las bellezas que encerraba la República de Atenas, y deseosos de instruirse y de adquirir sólidos conocimientos, empezaron por guardarla gran consideracion, y la dieron el título de amiga y aliada, encontrando en ella una escuela, en la que aquellos hombres hasta entonces no habian hecho màs que conquistar, aprendieron con el estudio y la comparacion à saber apreciar las bellas artes. Hecho de tanta importancia, hizo que la Grecia, sin tener ya Solones, Licurgos, Temistocles ni Epaminongas y à pesar de su estado de inercia y opresion, consiguiera tener en esclavitud á la misma Roma entera.

Aun cuando los romanos no se hallaban tan instruidos como los griegos en las ciencias y las artes, es necesario confesar que habian manifestado siempre un principio de grandeza en todas sus obras públicas, así lo acreditan, la cloaca màxima, los muros de Roma, de enormes piedras escuadradas, el circo máximo, el templo de Jùpiter Capitolino, los caminos, los acueductos y los puentes ya construidos en aquella fecha. Este principio de grandiosidad fundado en el excesivo amor que tenian á su pátria, fué la causa para que frecuentaran las ciudades griegas, admitieran las ciencias y las bellas artes, y propagaran en Roma una gran cultura y delicadeza de gusto artístico. Despues se declararon protectores de las artes, hicieron que estas volvieran à florecer en su pais nativo, y llegó á tanto el interés en su prosperidad à ser comun à las repúblicas Ateniense y Romana, y su mayor gloria era construir à sus expensas bellos edificios en la Grecia; al mismo tiempo en Roma se verificaban grandes construcciones dirigidas, por arquitectos griegos unas, y otras por romanos que habian estudiado arquitectura con los griegos y con el estudio de los magníficos monumentos de la Grecia, y segun Vitruvio nos dice, Consucio fué el primero que poseyó la arquitectura griega.

La paz y tranquilidad con que las artes se desarrollaban y florecian en Grecia bajo la proteccion de los romanos, terminó cuando Atenas, seducida por Aristion, se unió al rey de Ponto contra sus aliados. Entónces el dictador Sila la sitió, y habiéndose apoderado de ella, la trató con el mayor rigor: destruyó el templo